

EL SERVICIO DE ENTIDADES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**CERTIFICADO:**

La denominada Asociación DE PERSONAS SORDAS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1 - Asociaciones, con el Número Canario de Inscripción 10456 (G1/S1/10456-66/GC) en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 21 de febrero de 1966.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Santa Cruz de Tenerife a doce de marzo de dos mil veinticinco.

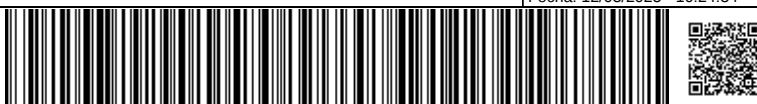
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

D.GRAL. DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA -

Fecha: 12/03/2025 - 10:24:34

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0AZtmF8Rp_VpIX_MggskqYNJ6kT3YgIE9



El presente documento ha sido descargado el 12/03/2025 - 10:24:36